

## **X CERTAMEN DE RELATOS CORTOS "LETRAS EN FEMENINO" LA RODA 2023 (España)**

El Excmo. Ayuntamiento de La Roda convoca el "XIV Certamen de Relatos Cortos "Letras en femenino".

**1.- Participantes:** podrán participar todas las personas residentes o naturales de la región castellano manchega, para estos certámenes, a partir de 31 años.

Se valorará, la calidad de la obra, la utilización de un lenguaje no sexista y la promoción de cualquier temática relacionada con la mujer.

**2.- Formato de los Concursos:** Las obras se presentarán escritas en lengua castellana, serán originales e inéditas. Se podrán presentar un máximo de 2 obras por participante, las cuales no podrán haber sido premiadas en otro certamen.

La extensión de los trabajos será de un máximo de 5 folios, a doble espacio, a una sola cara y el tipo de letra será "Arial" y el tamaño 12. El tamaño del papel será DIN-A4.

**3.- Plazo de Presentación:** Los trabajos se presentarán a partir del día siguiente de la publicación de las bases en el BOP, hasta el 30 de marzo de 2023 a las 23:59 horas.

**4.- Forma de presentación:** Las obras se presentarán sin identificación de la persona autora, haciendo constar el título o lema de la narración. Acompañando a la obra, se enviarán los siguientes datos:

- Ficha de Inscripción, Anexo I
- Fotocopia D.N.I.

Las obras se pueden presentar de la siguiente manera:

Envío a través de correo electrónico, a la siguiente dirección: [centromujer@laroda.es](mailto:centromujer@laroda.es)

Con las siguientes condiciones:

- Asunto: XIV Certamen de relatos cortos "Letras en Femenino" 2023
- Ficheros adjuntos: Se adjuntarán los relatos presentados al certamen, cuyo nombre de fichero será el título del relato. También se adjuntará ficha de inscripción, por cada relato presentado, cuyo nombre de fichero tendrá el mismo que el del relato.
- Copia del DNI.

**5.- Premios de los Certámenes:** Se establecen los siguientes premios

1º Premio: Dotado con 150€ y diploma.

2ª Premio: Dotado con 100€ y diploma.

**6.- El jurado** dará a conocer las personas ganadoras, con antelación al acto de lectura y entrega de premios, que tendrá lugar **el 25 de abril**. Estará compuesto por los miembros del Departamento de Juventud, Biblioteca, Centro de la Mujer y la colaboración de profesores/as de los Centros de Educación.

El Jurado tendrá potestad para la interpretación de estas bases, así como declarar cualquier categoría desierta en el caso de así considerarlo. El jurado se reserva el derecho de dar lectura a los relatos el día de la entrega de premios, según el contenido o lenguaje, cuidando siempre no herir la sensibilidad del público, dado que el acto se lleva a cabo en horario infantil y con público familiar.

**7.- Las obras premiadas** quedaran en poder del Ayuntamiento de La Roda, el cual se reserva el derecho de reproducirlas total o parcialmente. Los trabajos no premiados, podrán ser retirados del Centro de Juventud en el plazo de un mes, desde el fallo del jurado.

### **8.-Responsabilidad de cumplimiento**

Las personas participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del /la participante ni de terceros.

Cualquier duda que pudiera surgir será resuelta de la manera más ecuánime posible. La participación en este concurso implicará la aceptación de sus bases.

Más información en el Centro de la Mujer teléfono 967 44 3255 - 608849473

e-mail: [centromujer@laroda.es](mailto:centromujer@laroda.es)

